



287338

287338

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BRAGAS", a favor de la entidad española , MANENT CASANOVAS, S.A., residente en TARRASA (Barcelona), Colón 99.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención desarrollada con éxito en el extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en el procedimiento de fabricación de bragas.

5. Los perfeccionamientos consisten en la fabricación de bragas a partir de máquinas de géneros de punto, según una forma racional, mediante la cual se consigue la braga en una sola pieza según un proceso de tejido en máquina rectilínea, y en dos piezas se-

287838



gún un proceso de tejido en máquina circular, pero en los dos casos logrando una perfecta elasticidad del tejido no solo a lo ancho, sino también a lo largo.

5. Para el logro de esta elasticidad en el tejido se ha previsto utilizar hilos sintéticos de torsión estabilizada térmicamente, tales como el hilo helanca, pero en especial el hilo "Dropnyl".

10. Esencialmente la invención consiste en tejer en máquina de género de punto de barra recta una banda de un ancho, correspondiente al ancho máximo de la braga, dejando de tejer las agujas extremas en ciertos puntos del avance del tejido para dar a la banda a obtener una forma adecuada al desarrollo de la braga antes de su confección.

15. Seguidamente la banda así obtenida es cerrada sobre si misma, y sometida en sus laterales a un cosido, quedando constituida la braga, en la cual basta efectuar el dobladillo de la zona de cintura y de los orificios del paso de piernas.

20. En una variante de realización y utilizando telar circular se tejen dos tubos, en una longitud determinada, luego en casi toda su longitud se abren, eliminando material en la parte abierta, y se enfrentan los dos tubos abiertos cosiendo los bordes contiguos, bastandi luego coser los dobladillos de cintura y los de los orificios de paso de piernas para que quede la braga terminada. En este último caso existe la ventaja de que la braga se puede constituir con pernera de la longitud que se desee, según el trozo de tejido tubular que se haya utilizado sin cortar.
- 25.
- 30.

= 3 =

- 3 -

287838



La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

= . =



287838

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en el procedimiento de fabricación de bragas, caracterizados esencialmente por el hecho de constituirse en un telar de punto de barra recta una banda de tejido de punto, elástico a lo ancho y a lo largo, utilizando un hilo sintético de torsión térmicamente estabilizada, realizándose esta banda de ancho variable, 10. eliminando en ciertas pasadas el trabajo de las agujas, extremas del telar, siendo la banda constituida plegada sobre si misma en una fase ulterior de fabricación y cosida por sus bordes enfrentados, constituyéndose con ello la braga, que por último es acabado realizando el dobladillo cosido de 15. la cintura y de los orificios de paso de piernas.

20. 2. Perfeccionamientos, conforme a lo definido en la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de que en una alternativa de realización se fabrica tejido tubular en telares circulares de géneros de punto, utilizando dicho hilo sintético de torsión térmicamente estabilizada, cuyo tubo es cortado transversalmente en zonas de longitud predeterminada, y luego cortado parcialmente a lo largo, eliminando parte del material, y seguidamente se enfrentan zonas de tu-



- 5 -

287838

bo iguales, cosiendo entre sí los bordes contiguos de la parte tubular abierta, constituyéndose la braga, en la que se constituye asimismo el cosido superior de dobladillo de cintura, y un dobladillo inferior en los pasos para las piernas, que quedan constituidos según perneras, de más o menos longitud, según la longitud de las partes no abiertas del tubo de tejido utilizado.

5.

3. Perfeccionamientos en el proceso de fabricación de bragas.

10.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 8 de Mayo de 1963

MANENT CASANOVAS, S.A.

15.

p.a.

JANSE JOSEPH MIRALLES